

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincias, trimestre.	4'00
Extranjero id.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, líneas, cuerpo 10.	ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id.	0'20

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Causerie política

Sr. D. etc. etc.

Muy señor mío y distinguido amigo: Aunque de diablo verde se disfrace vuestra merced para poner reparos á mis causeries y hincarse de paso al Sr. Acosta, á la legua se conoce que más que demonio es un ángel candoroso. Ni yo quiero decir lo que vuestra merced entendió, ni el señor Acosta es ese hombre de bondad reconñita y tendenciosa intención que en su infernal correspondencia pinta. El señor Acosta es sencillamente un hombre que no puede ser personalmente malo, aunque quisiera serlo; pero de muy cortas luces. Vamos... es de aquellos que por no tener libertad, no tienen siquiera la libertad de pensar. Muchos de esta misma compleción moral fueron considerados como santos por la Iglesia en aquellos tiempos en que la Iglesia era una institución candorosa. No me extraña que en «La Almadraza», que al cabo tiene algo de Iglesia y mucho de candorosa, el señor Acosta sea tenido como santo. Ya es muy sospechoso que un diablo como tú, siquiera sea verde, se haga lenguas de esta santidad. Pero aparte disoretos, sabe, mi distinguido cofrade, que no es de esa pánfila santidad de la que anda necesitada Almería.

Almería no se curará jamás de sus males con el ten con ten político, que el señor Acosta se trae, sino con bravas y salvajes sinceridades.

Pactar con Verdejo, sin parar mientes en los Muñoces y soportar á Navarra, por respeto al derecho divino, será siempre política conservadora de bajo vuelo, política pobre, misérrima, triste, pero no es política almeriense. Eso es transigir con el mal desde un principio. Qué tal hace, ya dice con sus actos que mañana y siempre transigirá con este nuestro iguominioso vivir político, que más que vida es muerte.

Yo me río de esos hombres que tú pintas: buenos hasta la médula y mal intencionados como el Demonio nuestro padre. Esos que transigen con el pecado, con la reserva mental de castigar luego á los pecadores, cuando llega el caso ya se han olvidado de sus reservas mentales y tal vez han cobrado afecto á quien se propusieron odiar.

Tan sincero es mi pensar en este punto, que yo no deseo á Acosta para su castigo otra cosa, sino que se cumplan todos sus deseos.

¿Qué quiere él? ¿A Navarro, por ahora y porque no le tachen de rebelde? ¿Pues ojalá que Navarro compartiera con él el imperio de la Circunscripción? ¿Qué es lo que más anhela, por estas veinticuatro horas? ¿Proteger á Verdejo y dejarse proteger por él para que salga bien la campaña electoral? ¿Pues, permitan los hados, que á perpetua alianza con Verdejo se vea condenado!

Esa política desastrosa, miope, rutinaria y lugareña será su mayor castigo y lo que es peor aún será el oprobio de la provincia!

Quiera Acosta ó no quiera, el día siguiente de la elección tendremos dos ómnibus en la Circunscripción: Navarro y Silvela. Y por mucho que sea su santidad, mi querido diablillo verde, ella quedará como eumada y diuida en el ambiente después de ese infuusto suceso.

¿Que después de que esto ocurra, Acosta se dedicará á poner en planta su plan de política reconñita, tendenciosa y salvadora?...

¡Vaya, vaya, vaya, vaya!

Silvela violado

El señor Silvela no quería: el señor Silvela no quiere. El deseaba luchar de buena fe por Vera, por Berja, por Parchena, por Sorbas y por Vélez Rubio, porque ese es su temperamento. Pero no había pensado en la Circunscripción. Quien ha pensado en encasillar á Silvela en la Circunscripción... que es precisamente el único sitio donde él no quiere luchar... ha sido Moré. Mejor dicho: han sido Moré y Maua. Y ¡et claré! ¡Que va á hacer el bueno de D. Luis?

Probablemente tendrá que resignarse. Lo siento cómo nó por su extrañabé amigo el señor Verdejo. Protesta con todo su alma: gritará, se enojará, lo arrastrará y... lo imponen en la Circunscripción contra su voluntad.

Jamás se vió ningún político en traca tan apurado. El, todo corrección y bondadería. El, protector decidido de Verdejo ¡venir á ser por obra del destino, el verdugo de éste!

El señor Silvela no lo quiere pensar. Está inconsolable.

Y á todo esto, el señor Celades todo conurbado ante la idea de que para servir al Gobierno tendrá que decir, sobre poco más ó menos, esto:

«A ver, señores alcaldes de la Circun-

scripción: oído á la caja. Donde dije Verdejo, no dije Verdejo. Donde dije Verdejo, pongau ustedeas Silvela, que esto de las actas de la Circunscripción es cosa muy delicada».

Verdejo coronel

Es su destino. No por mucho madrugar amanece más temprano. Verdejo, tras su precipitada intriga y á pesar del valimiento de todos los Gregorios que en el mundo fueron, se queda sin acta.

El que es un liberal consecuente y de ideas, no se puede marchar á su casa después de este fracaso. Tiene un puesto de honor en el seno del partido liberal.

¡E es... el coronel del Colegio de la Plaza de Pavía!

¿Hay alguien que le dispute ese lugar?

El Diabolo Cojuelo

La Junta de asociados y el servicio de limpieza

En la sesión anteyar celebrada por la Junta Municipal, cuya reseña publicamos en el número anterior, dieron un triste espectáculo los señores asociados. El hecho fué objeto de amargos comentarios, que bien merecen ser aquí reproducidos.

Concurrieron á la reunión de la Junta Municipal número suficiente de concejales y de asociados, para que pudiera celebrarse en primera convocatoria; y esto, que rara vez ocurre, hacía pensar que el alto estímulo del cumplimiento de los deberes cívicos, había llevado al salón de la Casa Consistorial á tantas personalidades distinguidas.

Mas ¡oh, desengaño! Concejales y asociados resistieron á pie quieto dos horas de sesión, mientras duró el debate para la provisión de la plaza de médico titular de la Cañada; pero apenas quedó nombrado el facultativo que ha de desempeñarla y se puso á discusión el proyecto de arrendamiento del servicio de limpieza, los asociados empezaron á desfiar, y bien pronto la sesión tenía que suspenderse por falta de número.

El decir, que los señores asociados á quienes aludimos, habían acudido al Ayuntamiento nada más que para cubrir la plaza vacante de médico de la Beneficencia Municipal; y en cambio, cuando iba á resolverse un problema de tanta importancia para Almería como el servicio de limpieza, eso no interesaba á aquellos señores, los cuales abandonaban el salón, teniéndoles completamente sin cuidado que la ciudad continuara convertida en una pocilga.

¡Qué tristeza, qué inmensa tristeza invade nuestro ánimo, en presencia de un hecho de tal naturaleza! Esos señores asociados, que se ausentaron de la sala capitular y dieron origen á que la sesión no pudiera continuar por falta de número y á que el proyecto del servicio de limpieza quedara sin discutir y sin resolver; esos mismos señores asociados, serán probablemente los primeros en renegar de la administración municipal y en hablar pestes de la sociedad que tiene trocadas las calles de Almería en una repugnante cloaca; mas cuando llega la hora de adoptar las oportunas determinaciones para evitarlo, entonces vuelven las espaldas, y por no molestarse, nada más que por no molestarse un poco, dejan que Almería siga cubierta de mugre y hecha una verdadera indocencia...

Pudieron estar allí, mientras se prové la plaza vacante de que antes habíamos: á eso habíamos ido. ¿Pero discutir y resolver una cosa de tanto interés para Almería como su propio aseo? Eso les importaba poco. Á la ciudad... que la parta un rayo.

Podrá decirse acaso que la sesión era ya larga en demasía; pero tanto lo era para los concejales, como para los asociados; y sin embargo, todos los primeros continuaron en el salón, en estricto cumplimiento de su deber, y sólo los señores asociados se marcharon—no todos, es verdad; pero sí muchos de ellos,—apenas se cubrió la plaza de médico titular, que era, por lo visto, lo único que les interesaba.

Esto demuestra una cosa, que ya en otras ocasiones pensamos en presencia de análogos hechos: demuestra, que entre los hombres políticos, á los cuales tanto se acusa de perversidad, hay á veces menos egoísmos que entre esas otras gentes distancadas de los partidos, en tre esas clases llamadas neutras, entre todos esos elementos sociales que á diario abominan de la política y reniegan de los hombres que á las luchas de partido se consagran; no obstante la cual, esas clases y esos elementos, que tanto alardean de su altura de miras y reñan de su alta categoría social, cuando

llega la ocasión de poner á prueba su civismo, revelan, con sus propios actos, que son más egoístas y más capaces de imponerse ningún género de sacrificios, aun los menos gravosos, en bien del país, que aquellos hombres políticos tachados tantas veces de timorales y corrompidos...

La Junta de asociados, que dió antes de ayer esa prueba tan lamentable de indiferencia por los intereses de Almería, está convocada de nuevo para el próximo martes, á fin de examinar y resolver el expediente del servicio de limpieza, que anteyar fué imposible discutir por la ausencia de los señores que abandonaron el salón cuando ese problema, de tanta importancia para la ciudad, se ponía al debate. Veremos si el martes se molestan en acudir al Ayuntamiento ó si por falta de número tiene que aplazarse por ocho días más la discusión del proyecto de que se trata, aunque con ello padezca toda la población, convertida, sin limpieza y sin higiene, en un inmundio estercolero.

MINERALES.

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes dirigirse á don Juan Rodríguez Burgos.

AZUFRE

de la Compañía Franco-Española. Por sublimado Refinado melido Grano. Representa: te para esta provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

OBRAS DEL PUERTO

Recibimos esta mañana, por el correo interior, una carta á la que vamos á contestar públicamente.

Un suscriptor curioso nos hace en ella las siguientes preguntas: 1.ª Si por fin hemos averiguado qué sucedió en la última sesión de la Junta de las Obras del Puerto.—2.ª Qué acuerdos contenía la nota oficiosa por la misma Junta ofrecida á uso de nuestros redactores, cuando éste tuvo la estúpida pretensión de presenciar los debates de la sesión del miércoles.—3.ª Qué resultado dieron las pruebas oficiales del tren de dragado practicadas anteyar.

Vamos por partes y contestemos con mucho gusto y con la debida claridad, á las preguntas del suscriptor curioso.

Lo que sucediera en la última sesión de la Junta de las Obras del Puerto, cosa es no averiguada todavía. Hemos oído que hubo discusión viva y acalorada; que se habló de la adquisición del tren de dragado; que se hicieron fundadas objeciones contra ella; que se discutió el alto precio que la draga ha costado; que uno de los vocales censuró duramente la forma en que se celebran las sesiones de la Junta, sin orden del día previamente conocida por los señores que la constituyen; pero de ahí no han pasado las referencias llegadas hasta nosotros.

Como las puertas de la Junta, cuando celebran sus interesantes sesiones, permanecen cerradas á piedra y lozo para la prensa y para el público; como el famoso reglamento por que aquélla se rige, redactado sin duda por algún Dracón ofuscado, impide nuestro acceso á esas sesiones, hemos de contentarnos, por ahora, con noticias de segunda mano; pero no abandonamos el propósito de insistir uno y otro día en la legítima petición de que se deroguen esas prescripciones autoritarias, que privan al público del conocimiento, á que tiene derecho, de todos los problemas que se planteen y se resuelvan por la Junta de que nos ocupamos.

¿Qué acuerdos contenía la nota oficiosa del señor secretario? No la hemos obtenido. ¿Por qué? Por una razón muy sencilla. El miércoles, día de la sesión, se nos dijo que al día siguiente se nos facilitaría. Pero en ese día siguiente, el señor secretario se marchó á presenciar las pruebas oficiales de la draga y no hubo nota por lo tanto. Ayer, no quise ir de nuevo á las oficinas de las Obras del Puerto, porque... era viernes de Dolores y el señor secretario podía haber estado también muy ocupado con este motivo. Es una palabra, que no va más allá, para evitar que vuelva á dárseos con la puerta en las narices. Los kátipuanes no nos hacen gracia. No sabemos doblar ante ellos: la rodilla, sino combatirlos...

¿Qué pasó anteyar en las pruebas oficiales del tren de dragado? Fuimos invitados á ellas atentamente: con te así, porque es verdad. Pero es verdad también que no asistimos á esas pruebas, porque después de haberse negado la entrada el día anterior en la sesión de la Junta, no teníamos el ánimo dispuesto á participar de la agradable fiesta con que se nos brindaba. Además, lo menos importante para el público y

José Balboa Morales

Médico de las Facultades de Argel y Madrid. Ex-cirujano del hospital francés. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CURACION RÁPIDA DE LAS FÍSTULAS URINARIAS.

Horas de consulta: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Plaza de Santo Domingo, 3, pral.

Maiz

M. BERJON.

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS. Ofrece barriles y serrines á precios reducidos. Informará Miguel Marín.—Almería.

Serrines superiores de corcho.—"LA INDUSTRIAL CORCHERO", DE BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA BARCELONA.

Peso por fanega de 4 á 4'500 kilos. Informará, Eulogio Romay.—Paseo del Príncipe 73, bajo, derecha, Almería.

para nosotros, era eso. Las pruebas oficiales, claro está que habían de producir el resultado apetecido. ¡Lástima fuera que se convirtiesen en un fracaso! El almuerzo, por grato que fuere, no podía tampoco interesar al público, que es á quien la prensa se debe. Decidimos, pues, renunciar á la fiesta y dedicarnos á otras averiguaciones más sustanciosas. Á saber: qué dinero ha costado la draga; qué pasa en las oficinas de las Obras del Puerto, por las cuales nos pregunta estos días todo el mundo; qué inconvenientes tienen los señores de la Junta en que todo lo que ellos hagan, salga á crearse con el aire de la calle y obtenga el aplauso unánime de las gentes, si es merecido, ó su severa reprobación, si es digno de ella.

Todo esto, es lo único que creemos interesante para los lectores de EL RADICAL; y á investigarlo y hacerlo público nos dedicaremos, cuando obren en nuestro poder los datos necesarios, que esperamos será muy pronto.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Madrid

Vida, Incendios, y Maritimos

Capital social, 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, Plaza de Canalejas, 4, Almería

PEDRO PLAZA GRANADOS

Curtidos, Calzado y cortes aparados. EL PASAJE.—Paseo del Príncipe, 13.

SE PROHIBE JUGAR

El artículo publicado ayer á la cabeza de EL RADICAL, mereció, por fortuna, el expreso asentimiento de las gentes imparciales y el de todos los elementos sanos de la población.

Diríase que habíamos aplicado el cauterio á una llaga que carcomía el cuerpo social. Lo que escribimos ayer, flotaba en el ambiente. Era lo que pensaba todo el mundo y nadie denunciaba. Tuvimos la fortuna de hacernos intérpretes fieles de un estado de opinión, la única que nosotros queremos reflejar. La de las gentes honradas; y por eso EL RADICAL obtuvo un aplauso unánime, que nos satisficó plenamente, no por vanidad, que sería ridícula, sino porque demuestra los rectos fines en que inspiramos nuestra conducta y testifica que EL RADICAL y la opinión sensata y digna marchan al unísono.

En cambio, cuenta la crónica escandalosa de la ciudad, que nuestro artículo cayó como una bomba en los salones de recreo. Las barajas se extramercieron en sus estuches, los puatos enrojocieron de ira, ya que no de vergüenza; y cuantos venían haciendo su agosto en pleno mes de marzo á costa de la tranquilidad y la futura jaena, se sintieron poseídos de santa cólera contra nosotros.

Porque es de advertir, que á consecuencia de nuestro artículo se dieron severas órdenes á la policía para que fuese el juego terminantemente prohibido; y claro está que esa medida de rigor, nunca tan justificada y procedente, porque el mal había llegado á revestir caracteres esenciales, al propio tiempo que alcanzaba la aprobación del público imparcial, era legítima, humana y perfectamente explicable que hiriera en lo más hondo de sus entrañas á aquellos industriales que atentos á la explotación de un vicio de rendimientos pingües, sólo á su provecho atienden, aunque éste se

logre á expensas del ajeno infortunio.

De todas suertes, cualquiera que sea la actitud de esos industriales, nosotros que á los intereses más altos del público y de la moral nos debemos y que sólo á nuestra conciencia y á nuestro deber rendimos culto, estamos satisfechos de haber construido á la adopción de esas severas medidas, encaminadas á la represión del juego; y puesto que ella es de estricta justicia y el público la aplaude, y á las buenas costumbres coopera, hemos da perseverar en esta campaña, sean los que fueran los intereses ilegítimos que con eso padezcan.

El pueblo honrado de Almería lo quiere y hay que someterse á sus mandatos: ¡Se prohíbe jugar!

Parraleros y Viticultores

REMEDIO CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VID

El POLVO CHEFDEBIEN, previene y cura el Mildew, Rots y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y tantas otras plagas como devastan la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la Oruga en el almendro.

Para informes y pedidos á D. Antonio Muñoz, Cámaras 8, Almería.

Fumad el papel

JOB

ó dejad de fumar. De venta en todos los estancos. a

Memendencias

Ayer, viernes de Dolores, celebraron las Lolas sus días.

Las hay en Almería tan guapas, pero tan retreguapas, que son una bendición.

Y á éstas dirigieron principalmente sus admiraciones los jóvenes en estado de merecer... y aun los que ya pasaron de los cuarenta.

Nosotros conocemos á un poeta fósil, que en el colmo del paroxismo, disparó á una de las Lolitas más saladas de la ciudad, el siguiente pareado, revelador de su entusiasmo:

Por tí, Dolores divina,
¡me untaba con vaselina!

Entre las personas que visitaron esta mañana al Sr. Moré—dice anoche nuestro estimado colega La Correspondencia de España—lo hizo para despedirse, pues salía para Bilbao, el senador vitalicio D. Manuel Zabala, el cual, al ofrecerse, por sí algo necesitaba de él el jefe del partido liberal, oyó de los labios de éste las siguientes frases:

«Recurre usted que el señor obispo no extreme tanto su celo contra los candidatos liberales, pues no sólo en Bilbao, sino en otros distritos de la diócesis de Vitoria, los combato el clero, ó prego de él, con verdadera satisfacción haciendo algunos sacerdotes del distrito de la Guardia á decir que es licito hasta matar á los liberales, especialmente á los morristas.»

Sin comentarios.

La hija del desgraciado archiduque Rodolfo se casará en breve con un zingaro que toca el violín en una cervicería.

Yo no sé qué tiene la cuerda que diaca á todas las princesas frágiles desperdiciar de éstas muy buenas proyecciones.

La princesa Caraman Oni-ray se prendó de un violínista; la hija del archiduque Rodolfo se casa con otras tresca tripas.

Nada, que voy á aprender el violín, á ver si me sale una princesa.

En Nápoles han contraído matrimonio dos angelitos de catorce y trece años.

Después de la boda salieron para visitar á Papa, acompañados de un preceptor.

Me parece muy bien esos cumplidos, pero francamente, después de la ceremonia, sobra el preceptor.

A no ser que dicho napolitano sea un hombre á prueba de niños resucitados.

Los fondistas se han reunido en Madrid en solemne asamblea tomando importantísimos acuerdos.

Se han ocupado de los huéspedes que no pagan.

Y de los que simulan robos. Y de los abusos en los muelles y estaciones.

Para lo que son las cosas: ningún acuerdo han tomado respecto a los chinos.

Los franceses no tienen en cuenta cuando hablan de cosas de España. Ni que estuviéramos en el planeta Marte. Un periódico parisien afirma que Maura es... coronel de Caballería. De Caballería, sí. Pero coronel... Para Su Ilustración habría que inventar un grado supercoronel. Música de El Húsar de la Guardia. El coronel de Valdemosa dice que está loco de atar, y que, si no lo encierran pronto, Dios sabe lo que va a pasar... Y un murránico que le ayuda con testaruda obstinación, tanto apretaba las clavijas que se produjo la explosión! Y al estallar un gran motín (bis) todos le gritan: ¡Zarrampín! (bis) Y cuando daba el paso atrás, toda la prensa repetía: Ta-ta-ta-ra-ta-ra ta-ti... ¡Lárgate ya y no vuelvas más!

Burlando al Gobernador

Ya conocen nuestros lectores el asunto escandaloso llamado de los «Lavaderos de minerales de la Rambla de Mulieria», en el que a ciencia y paciencia de nuestro gobernador se burlan las órdenes que expide para que se ejecute el Sr. Ministro de Fomento dictada el 16 de Diciembre de 1905, que prohibió todo vertimiento de escombros al cauce de la rambla, y mandó retirar por cuenta de varias sociedades los ya depositados en ella. Pero como todo va hay algo que debe salir a la superficie, como fiel expresión de lo que en estos tiempos mauristas han dado en llamar el principio de autoridad, allá va para recreo de nuestros abonados. Cansados ya en la Jefatura de minas de hacer minutas de informes, que luego con la aprobación del gobernador tomaban el carácter de mandatos de su autoridad para que el alcalde de Cuevas ejecutara el fallo dictado en este negocio, y todo sin resultado, adoptan la firme resolución de sentar la mano al monterilla que tomaba a guisa tanta orden, y a efecto, por desobediencia lo multan en 125 pesetas.

¿Se enmendó por esto el señor alcalde de Cuevas? Nada de ello, ni mucho menos, ni pagó la multa, ni hay vías de que la pague. Y la real orden sin cumplimiento. Si se tratara de la reposición de un concejal, ya veríamos funcionar el telégrafo, ir y venir las órdenes a la Guardia civil y pasar el tanto de culpa a los tribunales. Pero no estamos en este caso, se trata aquí de lo tuyo y de lo mío, y desgraciadamente nuestro buen Gobernador tolera, ante esto, que sus órdenes se burlen y que la autoridad maurista sufra tanto quebranto. Sr. Celades, Sr. Celades: menor política electoral y más administración.

Atropello escandaloso

No hay en el mundo nada mejor que tener a la mano una vara de autoridad, si ésta es la que representa la Alcaldía de un pueblo o una ciudad, desde que con ella, pueden reanudar impunemente cuantos atropellos se quisieran, conde con el concurso de la guardia civil, que no puede eximirse de dar cumplimiento a las órdenes emanadas de la Alcaldía del pueblo, aunque comprenda en su fuero interno que va de comparsa a realizar un acto atentatorio a los derechos que asisten al ciudadano y al propietario. Penetrado de la verdad de este aserto, existe en el pueblo de Nijar un señor llamado D. Antonio Vargas Pérez, el cual, aunque por arte maravilloso, empuña en el día de la fecha la vara ocaquil y con ella está dispuesto a vengar ofensas que supone le hicieron y con la cual veje, maltrata y castiga a todos aquellos que no creían y apañaban los atropellos que comete. Y al solo efecto de poner de relieve uno de los muchos que lleva cometidos, he cogido la pluma y he trazado estas mal pergeñadas líneas, para pasmo y admiración de todo el que lo leyere.

Al poco tiempo de haber sido nombrado alcalde de Nijar D. Antonio Vargas Pérez, y sin razón alguna que justificase su pretensión, dió orden a la Guardia civil para que impidiese la cogida de esparto que en terreno de su propiedad estaba realizando D. José Peralta Jiménez, el cual, al verse atropellado en su derecho, dedujo la oportuna querrela contra el aludido monterilla, consiguiendo que fuese procesado y suspendido en su cargo. Pero como contaba con el concurso de un hermano, que también era concejal, hizo que éste comparetiera intencionalmente la Alcaldía, para que prohibiese de nuevo la cogida de esparto que estaba llevando a cabo D. José Peralta, por haber revocado el Sr. Gobernador civil de la provincia la orden de suspensión dada por el anterior alcalde. Contra este nuevo despojo, estableció don José Peralta un interdicto de retener la posesión, el que empezó a sustanciarse en el Juzgado de Sorbas; pero como el Sr. Vargas está protegido por D. Manuel Martínez y éste contaba en aquel tiempo con la Comisión provincial, visado mal parada la cuestión para su representación, interpuso la competencia, requiriendo de inhibición al Juzgado, para que el asunto se ventilase administrativamente. Opúsose el Juzgado a esa pretensión, insistiendo en su competencia; y a su debido tiempo, el Sr. Gobernador desistió de la suya, entendiendo que la autoridad competente para conocer del auto, era la judicial. Al quedar

expedita la acción del Juzgado, continuó el interdicto y se dió sentencia, condenando al atropello para que se abstuviere de inquietar en su posesión a D. José Peralta imponiéndole las costas por su tenacidad. Esta sentencia, que a cualquier otro que no fuera un atropello de monterilla, hubiera conforido, a él le exasperó los nervios; y marchando a Madrid, consiguió una real orden, que a su juicio es la panacea universal, puesto que sirve para meterse con todos los que no sean amigos políticos suyos, y salva a aquellos que reconocen obra bien, atropellando a los otros. Esta real orden que en puridad no es otra cosa que la ratificación del proveído del alcalde suspendiendo la cogida de esparto, la utiliza el cacique nijareño para tomar la posesión de aquellos terrenos, invasión que realizó el día 13 del corriente mes; pero el 14, el Juzgado va a cumplir la sentencia del interdicto, da la posesión al Sr. Peralta de los terrenos que están dentro de sus muros y hace el requerimiento al alcalde para que en lo sucesivo se abstenga de inquietarlo en su posesión. Y aquí llega ya el colmo de la audacia y del atropello: el día 16, manda un grupo considerable del pueblo a los terrenos de D. José Peralta, los invade, los asola, atropellan al guarda jurado que en cumplimiento de su deber quiere repeler la invasión; y como si fuera poco, como si aún no tuviera bastante, dicta órdenes de prisión contra los guardas de la finca del Sr. Peralta y contra el Sr. Peralta mismo, confiriendo esta comisión a la Guardia civil, la que no dió amparo al Sr. Peralta para que no arriesgaran su finca, porque ya con anterioridad lo había pedido el Alcalde en sentido contrario; y claro está, en estos pueblos, aunque sea una barbaridad la orden emanada por la autoridad quita toda fuerza a la petición de amparo que pide cual quier ciudadano, haciendo uso del derecho que la Constitución le reconoce.

Día tras día, desde el 16, vienen haciendo irrupciones desacompañadas en los terrenos de la propiedad del Sr. Peralta, de un modo tan atroz, que hace recordar la frase de Atila que donde su caballo pisaba no volvía a crecer la hierba: arrancan de raíz las matas y se llevan hasta las piedras; y la Guardia civil, a la orden del Alcalde tiene que ver pacientemente cómo habiendo sido creado ese cuerpo para evitar el despojo, en esta ocasión y por ser el despojado un alcalde de monterilla, tiene que prestarle auxilio y darle fuerza moral con su presencia. Mucho y bueno tengo aún que decir de este redentor que ha caído en el pueblo de Nijar; pero como ya he sido suficientemente extenso hoy, meñana con tinuaremos explicando cómo en un pueblo se puede ser a calde y ejercer actos de autoridad estando suspendido en el ejercicio de su cargo.

Julian PORTAL.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de esta tarde:

Asunto sobre la mesa

Informe de la Comisión de Fiestas en el expediente del contrato de casetas de feria y voto particular del vocal de la misma, Sr. Esteban.

DE NUEVO DESPACHO

Informe de la Comisión de Abastos en escrito de D. Juan Vega, solicitando se le indemnice por la erección de un cerdo en el Matadero público.

Id. de la id. en escrito del Arrendatario de los sitios públicos y Alhóndiga de frutas, solicitando la reparación de los desperfectos existentes en el Mercado.

Información sobre Instrucción pública, por el presidente de la Comisión, don Aguilera.

Escrito de D. Miguel Grandos, pidiendo el traslado de su residencia a Madrid y que se le dé baja en esta capital.

Recibo de Francisco Moya García de 15 25 pesetas por portes de piedra para la calle de D. Juan Lirio.

UN DISPARO

Gran alarma produjo ayer en el Paseo del Príncipe, un disparo que se hizo en una de las cervicerías situadas en dicha vía pública.

El hecho ocurrió en la siguiente forma.

Serían próximamente las dos de la tarde, cuando cinco o seis hombres entraron a beber en dicho establecimiento, disutiendo todos aceleradamente y haciendo uno de ellos un disparo, que por fortuna no tuvo más consecuencias que algunos desperfectos producidos en la pared.

Un guardia municipal, que se hallaba cerca del lugar de la ocurrencia, interrogó a dichos individuos, los cuales declararon que nada había ocurrido entre ellos.

Conducidos por dicha autoridad al Ayuntamiento, se les tomó declaración, reconociéndoles las armas que algunos llevaban y poniéndolos después en libertad.

Molino de San Miguel

Movido por motor de gas pobre.

En el Marchel del Lavadero, Gádor, se muelen granos y azúcares según los últimos perfeccionamientos mecánicos.

Hay piedras francesas y del país y se garantiza la molienda.

Juventud Republicana

Se convoca a los individuos que forman parte de este organismo, para que concurran el próximo domingo, día 24 a las dos de la tarde, a los salones del Circulo Republicano, con el objeto de proceder a la reorganización de esta agrupación, y de adoptar acuerdos relacionados con la próxima contienda electoral.

La Junta Directiva.

BOLETIN DE MERCADOS

Almería: Trigo, de 14 a 14 50 pesetas fanega.—Cebada, 5 pesetas fanega.—Harinas, de 22 a 23 reales arroba.—Habas, a 57 reales fanega.—Garbanzos, de 29 a 30 pesetas fanega.—Almendras, de 30 a 31 pesetas fanega.—Azafrán, a 51 pesetas libra.—Aceite, de 60 a 61 reales arroba.

Córdoba: Trigo duro, a 41 reales fanega; blando, de 38 a 40.—Cebada, a 17 reales fanega.—Harinas, 16 reales arroba.—Arvejonas, a 58 reales fanega.—Habas, a 35 reales fanega.—Garbanzos tiernos, de 110 a 125; duros, a 74 reales fanega.—Aceite, a 15 00 pesetas arroba.

Granada: Trigo, de 24 a 28 38 pesetas los cien kilos.—Cebada, a 5 75 pesetas fanega.—Maíz, a 16 pesetas fanega.—Habas, a 26 pesetas quintal.—Yeros, a 17 50 fanega.—Aceite, a 60 reales arroba.

Jáen: Trigo, a 11 50 pesetas fanega.—Habas, a 9 00.—Cebada, a 5 00 pesetas fanega.—Aceite, a 14 45 pesetas arroba.

Sevilla: Trigo, a 11 50 pesetas fanega.—Cebada, de 19 a 20 reales fanega.—Centeno, a 32 y 33 reales fanega.—Avena negra, de 18 a 20 reales fanega; rubia, de 14 a 17 idem.—Alpiste, de 52 a 54 reales fanega.—Heras de primera, de 20 a 21; de segunda, de 19 a 20, y de tercera, de 16 a 17 reales arroba.—Arvejonas, de 57 a 58 reales fanega.—Aceite, 61 reales arroba.

NOTAS MINERAS

Por D. Nicolás Zamora se solicitó ayer del Gobernador, la propiedad de 100 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Segunda Santa María de la Cabeza», en término de Sierrro.

Don Antonio Banes, 20 de id., nombradas «Tánger», en id. de Barares.

El Director general ha devuelto al Gobierno los expedientes «Santa Librada», «Santo Cristo de la Luz», y «San Manuel», de Delias, acompañados de una real orden que declara incurso la demanda interpuesta en el Tribunal Supremo, sobre desatoro de escombros.

Don Joaquín Navarro, ha modificado la designación del expediente «Chaparrero», núm. 30 111, del término de Lúcar.

Don Pedro García Caparrós, ha renunciado a la propiedad de las minas «Pisón», núm. 24 105. «Bretanas», número 24 186 y «Mi Ramona», número 24 433, del término de Nijar.

Don Diego Martínez Ferrández ha presentado un escrito de protesta en el expediente «Mis Sueños», núm. 29 702, de Carboneras.

Don Benito González ha abonado los derechos correspondientes al expediente núm. 29 702, de Tabernas.

Por el Gobernador ha sido admitida la propiedad de los yacimientos «La Llave», de mineral de hierro, en término de Albolcedu; «El Descaído», de id. id. en id. de Lúcar, y «El Vértigo», de id. id. en id. de Almería.

EL COGNAC

GONZÁLEZ BYASS, de Jerez Y SUS VINOS

FINO GADITANO, TIO PEPE, FINO VIÑA A B NECTAR SOLERA 1847 y MANZANILLA DE SUS BODEGAS EN SANLUCAR lo venden en todos los buenos establecimientos

BOLETIN OFICIAL

Día 22

Requisitoria del Gobernador, encargando a los dependientes de su autoridad, la busca y detención de los reclusos Juan Sánchez Moya y Juan Sánchez Alba.

—Por D. José Martínez Ruiz, se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «La Candelaria», sita en Sierra Nevada, paraje «Cerro de Matas ó los Pedregales», término de Financas; por D. Francisco López Góngora, id. 20 pertenencias mineras con el nombre «Los aburridos», paraje «Solana del Martiro del Marbal», término de Almería, y por D. Manuel Abad Pérez, 1.196 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Neurard», sita en los parajes Loma de la parrilla, «Cerro de las Pláticas», «Pecho del troncón», «Las Cabañuelas» y otros del término de Baíres; «Nieves», Barranco de Delias, Barranco de las Cabañuelas, del término de Canjáyar y Loma de Bardis, del término de Ohones.

—Anuncio de varias subastas de aprovechamientos de Huércules y Béjar.

—Cédula del Juzgado de Getafe, citando al proceso de Madrosto Tapia Reina.

—El Ayuntamiento de Almería anuncia la subasta de las obras del Paseo del Príncipe, el de Alóntar ha terminado el repartimiento del impuesto de consumos y el vecinal de arbitrios extraordinarios.

Droguería.-Perfumería

4, PUERTA DE PURCHENA, (al lado del Estanco).

FRANCISCO CARRETERO ORLAND

Extenso y variado surtido en Droguería en general.—Pinturas.—Colores.—Barnices.—Pincelaría de todas clases.—Pinturas Esmaltes y al Oleo.—Aceites.—Herboristería.—Productos Químicos.—Específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros.—Ortopedia.—Frasquería de cristales, etc. Perfumería nacional y extranjera.—Jabones de Toosdor.—Agua de Colonia.—Agua de Toosdor.—Ext. actos para el perfume.—Polvos de Arroz.—Productos para el cabello, Ron Quina, Loción, Cosméticos, Pomadas, Tinturas para teñir el pelo.—Composiciones para embellecer la piel.—Dentífricos.—Crepés finos de todos colores, etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

4, Puerta de Purchena, (al lado del Estanco)

Relación de las minas que aparecen en las facturas de descubierta por canon de superficie, remitidos por la Tesorería de Hacienda, para la caducidad de las mismas por resultar con cuatro ó más trimestres.

—Lista de los vecinos de Alhama que pueden elegir compromisarios.

—Sección no oficial.

CARTERA JUDICIAL

Hé aquí las causas que han de verse en esta Audiencia provincial, durante el día de hoy.

SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Purchena, contra Manuel Molina, sobre atontado. Abogado, Sr. Jesús García; procurador, Sr. Muñoz.

Por la Sala segunda de esta Audiencia provincial, se ha dictado sentencia, condenando a Francisco Viciano Ros, a la pena de cuatro meses de arresto mayor, por el delito de lesiones, en causa del Juzgado de Canjáyar.

DR. BLANES (OCULISTA)

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS.

Director del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos Consulta diaria: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel «LA PERLA»

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería, Enrique Rocasoll

CALLE MARTINEZ CAMPOS, N.º 6.

LA NEW YORK

Compañía internacional de Seguros sobre la vida, la más antigua y más importante del mundo.

Novísima combinación con participación actual de beneficios, como no ha podido ofrecerla ninguna otra Compañía.

Se admiten agentes instruidos con buenos sueldos y comisiones para las provincias de Almería y Granada.

Representante Regional de Andalucía y Sub-Director de «La Mutual Franco-Española», José López Martínez. Oficinas.—Paseo de San Luis núm. 4, Almería.

Merendero LAS DELICIAS

Calle de la Estación

Se sirven almuerzos y comidas compuestas de tres platos. Precios, 1 50 pesetas.

Pedid

GUAYÚ

En café y ultramarinos.

Se alquila local céntrico para establecimiento. Darán razón, Regojojos, número 65.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria: de 8 mañana a 1 tarde y de 5 a 6 tarde. Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Purchena.

GABINETE DENTAL

DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir al paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente, Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal.

NOTICIAS

La sesión de hoy

Esta tarde a las 3, deberá celebrarse su acostumbrada sesión ordinaria el Ayuntamiento, si hay número.

Por nuestra parte celebraremos que lo haya y que los concejales continúen reuniéndose en primera convocatoria; porque en verdad, habiéndose comenzado a aceptar la actual Corporación las simpatías populares, por el buen dero, en favor de la ciudad, de que hasta ahora viene dando muestras, sería muy plausible que los concejales siguieran por ese camino y continuaran así revelando su celo por los intereses de Almería.

Recomendación justificada

El presidente de esta Audiencia provincial ha dirigido expresiva comunicación al Alcalde de esta capital, significándole la conveniencia de que al extender

los nuevos nombramientos de guardias municipales, los expida en favor de ciudadanos cultos y de buenos antecedentes, a quienes se les dé a conocer las personalidades que por su autoridad ejercen jurisdicción en Almería y el respeto y obediencia que a las mismas se debe.

El digno magistrado desea evitar con esta recomendación, se vuelva a repetir el espectáculo presenciado por el público en pleno paseo del Príncipe, el día de la agresión de que fué objeto el Juez señor Granados, quién llamó inútilmente en su auxilio a las autoridades municipales, creyendo sin duda que sus funciones serían de proteger y amparar exclusivamente la personalidad del concejal a quién debían su destino.

Bien venido

Se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo y paisano el catedrático de la Universidad de Granada, don Manuel Torres Campos.

Le saludamos afectuosamente.

Plomo y plata

Nuestro colega la «Gaceta Minera», publica en su último número el quintal de plomo en depósito de embarque en Cartagena, a noventa y dos reales veinticinco céntimos, pagados la plata a trece reales setenta y cinco céntimos la onza.

Clases pasivas

En cumplimiento de lo que dispone la ley de 25 de Julio de 1855 y conforme a lo prevenido en las reales órdenes de 28 de Diciembre de 1881, 4 de Marzo de 1897 y demás disposiciones vigentes, los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Delegación de Hacienda, deberán presentarse a pasar la revista anual ante el Sr. Interventor de la misma, dentro del mes de Abril de las 10 a las 12, los días siguientes:

- Del 1.º a 7 de Abril.—Jubilados.
- Del 8 a 12 id. id.—Montepío civil.
- Del 13 al 20 id. id.—Retirados de Guerra y Marina.
- Del 21 al 25 id. id.—Montepío militar y Cruces.
- Del 26 al 30 id. id.—Todas las nóminas.

Sepelio

Ayer mañana tuvo lugar el sepelio de la que en vida fué modelo de virtudes y madre cariñosa, doña Encarnación Pastor Idáñez.

A tan triste acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia, que testimonió las simpatías con que contaba la finada.

Enviamos nuestro pésame más sentido a toda su familia y muy especialmente a su desconsolado esposo, nuestro querido amigo D. Carmelo Briñón Jiménez, por la pérdida irreparable que ha experimentado.

Movimiento de buques

Día 22

Entrados: Vapor «Cabo Palcos», de Cartagena. Id. «Paul Hour», de Newport. Saídos: Vapor «Sevilla», para Málaga. Id. «Cabo Palcos», para id. Id. «Gladious», para Midles Crough. Id. «Lawland», para Huelva.

En libertad

Por haber cumplido la multa que le impuso el Gobernador, ha sido puesto en libertad José Ortuno Mateo.

Al Ministerio

Ha sido elevado al Ministerio de la Gobernación, el recurso interpuesto por D. Antonio Ramón de Fata, vecino de Financas, contra el acuerdo de la Comisión provincial de 19 de Enero último, por el que se declaró la validez de la elección de concejales verificada en dicho pueblo el 23 de Diciembre próximo pasado.

Orfeón

El director del Orfeón «Almería», invita a los señores pertenecientes al mismo a la reunión que tendrá lugar el domingo próximo, 24 de los corrientes, a las nueve de la noche, en el Circulo de Unión Republicana, Puerta de Purchena, para tratar de asuntos de vital interés para dicha sociedad artística.

Interesante

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en los catarros intestinales.

Sobre un conflicto

Una comisión de vecinos de Adra visitó a un administrador de la fábrica azucarera, con el fin de presentar a éste las condiciones por el pueblo deseadas, para proceder al corte de cañas y precio de las mismas.

Dicha comisión acordó con el administrador, telegrafiar a los arrendatarios de la expresada fábrica, Sres. Carrer y Compañía (Málaga), a fin de ver

Los dichos patronos acceden á las preten- siones siguientes: Que se conceda un preato medio úni- co, mayor al de 33 25 y 35'80 pesetas, to- mada que tienen señalado, ó que se pro- duzca con arreglo á la escala individual en lugar de la colectiva y en la misma forma que el año anterior.

En el ejercicio de estos derechos han observado los vecinos de Adra, la com- postura y el orden más correcto.

Antecedentes El Director general de Administración ha dirigido una circular al Gobernador, pidiéndole los antecedentes del recurso de alzada interpuesto por doña Leonadia Prato Gálvez.

Presupuesto Por la primera autoridad civil de la provincia ha sido aprobado el presu- puesto ordinario formado por el ayun- tamiento de Laroya, para el año co- rriente.

Representante Con el objeto de imprimir mayor de- sarrollo á los negocios á que viene dedi- cándose la casa de comisiones y repre- sentaciones de nuestro querido amigo D. Francisco Cruz Ferrer, ha conferido éste á su señor hijo D. Juan Cruz López, la representación de la misma en todos los asuntos mercantiles.

Boda Dentro de breves días contraerá los lazos matrimoniales en Lijar, el acuda- lado propietario de Cobdar nuestro ami- go particular D. Francisco Osno Capel, con la bella señorita Julia Román Ortiz, profesora de la escuela pública de niñas de la primera de dichas localidades.

Inspectores de Sanidad El Inspector de Sanidad de esta pro- vincia D. Felipe S. enz de Cezzeno, ha sido trasladado con igual cargo á Huel- va, habiendo sido nombrado para susti- tuirle el que lo era de Toledo, D. Fer- nando Rubio Alarcón.

Concejales Han sido nombrados concejales inte- rinos del ayuntamiento de Ueila, don Ramón Sáez Siles, D. Francisco Capar- rós Belver, D. Juan París Martínez, don José Teodoro Peña Sorrocha, D. Luis Lorenzo Agui era, D. Ramón Solá Boni- llo, D. Cándido García García y D. José Antonio París Sánchez.

Viajeros Al dar ayer la noticia de la llegada á esta capital de la distinguida dama doña Emilia Villacampa, omitimos por error de información el nombre de su señor esposo D. Carlos Calleja, ostentático de la Facultad de medicina de la Universi- dad de Barcelona, á quien EL RADICAL tiene asimismo el gusto de saludar.

Gracias Nuestro querido amigo D. Juan Ro- dríguez Burgos, envía por nuestro con- ducto las más expresivas gracias á cuan- tas personas asistieron ayer al sepelio de su malograda hija.

Gracias Reiteramos al Sr. Rodríguez Burgos y demás familia la consideración de nues- tro más profundo pesar, por la sensible desgracia que ha experimentado.

Cabinete Médico-Quirúrgico DE D. JOSE LOPEZ ORTIZ Instalación de Rontgenología Rayos X Electroterapia y Ozonoterapia. Horas de consulta de 2 á 4. Plaza de Bermúdez, número 5. Esquina frente al establecimiento de don Agustín Fernández.

El gran descubrimiento norteamericano «El Restaurador de la salud» Medicamento vegetal Cura toda clase de enfermedades que procedan de la impureza de la sangre, entre ellas, la Dispepsia, Pérdida de apeti- to, Lombrices de todas clases, Gota, Convulsiones Nerviosas, Reumatismo, Neura'gia, Enfermedades de la piel. Erisi- pela, Sifilia, Padecimiento de los Riño- nes, del Hígado, etc., etc. Se expone por su Representante en Almería, calle de Velazco, núm. 4.

PARA ORAN EL VAPOR NUMANCIA Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo. Se despacha en Almería por su Armador, don Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rúa de Orleans, 2.

EL VAPOR NUMANCIA Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo. Se despacha en Almería por su Armador, don Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rúa de Orleans, 2.

FERRO-QUINA-BISLERI LICOR TÓNICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA) Agua Mineral de Mesa EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc. DEPÓSITO: A. ROLANDO, BARCELONA. BAJADA S. MIGUELA

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA Consulta permanente, excepto los domingos Conde Ofalia, 9, frente á Correos.

Vapor para Orán EL MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles. Admite pasaje y carga. Gossignatario, Ricardo Jiménez en liquidación, Paseo del Príncipe. Se despacha por los Agentes de Aduana, Sres. Ginerés y Serralta, Andén de Costa, Al- mería.

De interés Diariamente se reciben esquisitas Pas- tillas de café marca «La Cabra», de Lo- groño. Pídanse, Confitería Sevillana, Puerta Purchena 6 y Real 3.

Telegramas Fuerzas á Valencia Madrid 22 Ampliamos el telegrama de ayer relativo á la creación de un tercio de la Guardia civil, con destino á Valencia

SERRINES De superior calidad de las mejores fábricas de Andalucía á tres reales y medio la fanega. DUELAS Doble Extra punto rojo á 8000 reales. Tengo grandes existencias y muy en breve recibiré un importante cargo. ARCOS Catalanes superiores de primera calidad á 18 reales bordo y 19 rea- les en almacén. PINO De Oporto de primera calidad sin nudos y con sangre, secada en es- tufas á precios reducidos. JUAN TERRIZA.

El crédito para este servicio aprobado en el Consejo celebra- do ayer en Palacio, asciende á 240.000 pesetas.

El aumento consiste en 150 guardias de caballería, de los cua- les cincuenta saldrán inmediata- mente para aquella ciudad.

El jefe de los conservadores de Valencia, confirió ayer con el Sr. Maura sobre este asunto.

Bizkaitarras y Mchetas Madrid 22 El Jefe del gabinete Sr. Maura, ha conferenciado con los minis- tros de la Gobernación y Gracia y Justicia Sres. La Cierva y Mar- qués de Figueroa, ocupándose de la actitud hostil que han adopta- do los Bizkaitarras con los caste- llanos residentes en Bilbao.

Los ministros trataron de las medidas que podía tomar el go- bierno á fin de contener y reprir- mir esos conflictos antipatrióti- cos, que con tanta frecuencia se vienen realizando en la capital de Vizcaya.

Más guardia á Valencia Madrid 22 Telegrafían de Valencia, que el gobernador civil Sr. Pérez Mozo, ha dispuesto la reconcentración en aquella capital de dos nuevos escuadrones de la guardia civil. Búscase alojamiento para esta fuerza.

Otro inmortal Madrid 22 En la sesión celebrada hoy por la Academia Española, ha sido elegido académico el Sr. Vázquez Mella.

Sesión borrascosa en la Cá- mara de las Comunes de Lon- dres Madrid 22 Telegramas que se reciben de Londres dicen, que en la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, se ha discutido hoy el reglamento interior del ejército británico.

Los miembros de aquel parla- mento llevan, á la hora que tele- grafían, 25 horas de acalorada discusión.

Al levantarse Mr. Baljour, pi- diendo se suspendiera la sesión, formóse un monumental escán- dalo, que pudo reprimir la presi- dencia, después de grandes es- fuerzos.

La sesión continúa.

Compañías Hamburguesa Sudamericana Y HAMBURG AMERIKA LINIE. LINEA QUINCENAL DE VAPORES ALEMANES PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES EL MAGNÍFICO VAPOR TRASATLÁNTICO NAVARRA saldrá de Cádiz el día 2 de Abril de 1907.—Admite pasajeros de 3.ª clase Estos vapores, contruidos expresamente para pasajeros de 3.ª clase, reúnen las mejores condiciones de higiene y comodidad, baños, duchas, luz eléctrica, camarotes especiales para familias. Cocineros y camareros españoles, asistencia médica gratuita. Comidas á la española, con vino y pan fresco diario. BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERÍA. Para toda clase de informes, á los agentes, CADIZ. SRES. HIJOS DE EVELIO LAINEZ. ALMERÍA. ROMERO HERMANOS.

Propaganda comercial Madrid 22 Se ha firmado una real orden creando delegaciones de propa- ganda Comercial Española, en Tánger, La Argentina, Valparai- so y Méjico.

Real decreto Madrid 22 Se anuncia la publicación de un real decreto, confiando al cuerpo de Carabineros la persecución y fiscalización de los alcoholes.

Robo de 2.000.000 de pesetas Madrid 22 Comunican de París que hoy ha sido robada una saca de corres- pondencia, procedente de Nueva York, que contenía pliegos de va- lores declarados por la suma de dos millones de francos.

Ignorase si el robo se habrá co- metido en el barco, ó durante el trayecto por ferrocarril.

Nombramiento Madrid 22 Se ha publicado la real orden nombrando á D. Pablo Cruz Sub- inspector del Canal de Isabel Segunda.

Conferencias misteriosas Madrid 22 En todos los círculos políticos de la Corte, están siendo objeto de vivísimos comentarios las con- ferencias celebradas durante el día de hoy, entre el presidente del Consejo Sr. Maura y el gene- ral López Domínguez, realizadas en el domicilio de esta última personalidad del partido liberal.

Otras de las conferencias que

despiertan vivo interés en la opi- nió es la llevada á efecto entre el Mayordomo mayor de Palacios y el Embajador de Inglaterra.

Alzamiento de un acuerdo Madrid 22 Comunican de Valencia, que los concejales suspensos de aquel ayuntamiento, se han alzado con- tra el nombramiento de los in- terinos.

Otra mujer hombre Madrid 22 Telegrafían de Granada, que una profesora de inglés que du- rante muchos años se venía dedi- cando á la enseñanza del idioma ha resultado ser hombre.

Con este motivo son sabrosísi- mos los comentarios que animan los centros de la capital anda- luza.

¿Qué será? Madrid 22 Según manifestación de un per- soneje que ocupa un alto puesto oficial, ha cundido en los círculos políticos la idea de un posible Ga- binete, presidido por el Sr. Dato.

BOLSA Madrid 22 4 por 100 interior . . . 83'60 4 por 100 exterior . . . 94'75 4 por 100 amortizable . . 100'90 Londres, á la vista . . . 27'90 París, á la vista . . . 10'90 Alzadobar

SALÓN PARISIÉN Se ha abierto al público un nuevo es- tablecimiento de peluquería en el p- seo del Príncipe núm. 31, á cargo del anti- guo oficial del Salón París, Manuel Ca- sares, donde encontrará el público un servicio esmerado.

412 VICTOR HUGO —Sea. Y con la mayor serenidad, mos- trando con el dedo á Guynplaine el tapiz de la galería por donde había entrado: —Salid—le dijo. Guynplaine, petrificado, perma- neció inmóvil. Ella repuso con tono glacial: —Puesto que sois mi marido, salid. Guynplaine, mudo, bajos los ojos como un reo, no se movía. Ella añadió: —Ningún derecho tenéis para estar aquí: este es el sitio de mi amante. Guynplaine estaba como clava- do al suelo. —¡Bien!—dijo la duquesa,—me iré yo. ¡Ah! ¡sois mi marido! Me parece bien... Os aborrezco. Y poniéndose en pie, echando á no sabemos quién en el espacio un

413 EL HOMBRE QUE RIE altanero ademán de despedida, sa- lió de la estancia, y detrás de ella cayó el tapiz que cerraba la puer- ta de la galería.

416 VICTOR HUGO El hombre del sombrero de plu- ma se acercó á Guynplaine, que le aguardaba con los brazos cruza- dos. —¿Cómo estás aquí Guynplaine? —Y tú, Tom Jim-Jak, ¿cómo has venido? —¡Ah! ya comprendo: un ca- pricho de Josiana. Un saltimban- qui que es además un monstruo, ¿quién resiste á tanta seducción? Te has disfrazado para venir aquí, Guynplaine. —Y tú también, Tom Jim-Jak. —¿Qué significa, Guynplaine, ese traje de caballero? —¿Y qué significa, Tom Jim- Jack, ese uniforme de oficial? —Yo no respondo á preguntas, Guynplaine. —Ni yo tampoco, Tom Jim-Jack. —Yo no me llamo Tom Jim Jack. —Yo no me llamo Guynplaine. —Guynplaine, estoy aquí en mi casa.

409 EL HOMBRE QUE RIE pé, casi como si fuera á dormir, cubrióse bien los pies bajo la lar- ga falda de la bata y los brazos bajo las mangas con un pudor al- go tardío y mirando á Guynplaine con ojos apasionados, le alargó la vitela. —Como ya eres mío, Guynplai- ne—le dijo,—empieza á servirme; léeme, amado mío, lo que me es- cribe la reina. Desdobló Guynplaine la vitela y con voz en que vibraban distintos temblores, leyó: «Señora: »Os enviamos graciosamente la »copia adjunta de un acta, certi- »ficada y firmada por nuestro ser- »vidor Guillermo Cowper, lord »canciller de este reino de Ingla- »terra, y de la cual resulta la con- »siderable particularidad de que »acaba de descubrirse y patenti- »zarse el hijo legítimo de lord Li-

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos punto vainico, etc. etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ABBOK y Compañía
SUCURSALES EN ALMERIA:
Almería.—Puerta de Purchona, núm. 4.
Ovejas.—Cuesta del Castillo.

El Radical

Horas de oficinas en las distintas dependencias

Dirección	Redacción	Administración
De 8 á 10 noche.	De 8 noche á 4 madrugada.	De 8 á 12 mañana y 3 á 6 tarde.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana.	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos hasta las 4 de la madrugada. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100. Después de la hora de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

1907 ALMANAQUE 1,50
BAILLY-BAILLIERE
500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bonos de artículo gran novedad
PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD
Núm. 14.228

Agencia de transportes
Marítimos y terrestres
á todos los puntos de España y Extranjero.
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos
Servicio combinado de domicilio á domicilio
CARRERERO Y GARCIA
Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín
CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA
Corresponsales en las principales plazas de la península EN BARCELONA
Para bultos: D. Enrique Biquer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.
Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Monjuich de San Pedro, núm. 5.

Aplicaciones de la hidráulica, de la electricidad y de la mecánica
LAZARO GIL EN CT.ª
Pescadores 41, pral., Almería.
Estudios, concesiones y construcción de motores de agua.
Instalación de centrales de alumbrado eléctrico á pagar en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital.
Instalación de toda clase de fábricas é industrias mecánicas. Presupuestos gratis.

Para Barcelona
Directamente y sin escalas saldrá de puerto de Almería, los días 7, 16 y 26 de cada mes el vapor
VELARDE
admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.
Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.
Se vende un cortijo con dos fanegas de tierra, varias parres, almendros é higueras en el Baranco del Ceballar.
Razón: Isidro el manco, calle de Santa Ana, Barrio de Chamberí.

Agricultores
En la presente temporada tengo disponibles seis millones de berbedos americanos de primera clase en todas sus variedades, así como también un gran surtido de árboles para rasesos y jardines. Rosales, claveles, orisantemos del Japon y flores de todas clases.
En frutales, hay cuanto se quiera con variedades exquisitas; disponiendo de millares de olivos y almendros.
En árboles maderables, como pinos, casuarinas y eucaliptos, hay colecciones importantísimas.
Los precios son los más reducidos, pero variables en una misma clase, según el desarrollo de la planta, procediendo todas ellas de los acreditados «Campos Eliseos de Lérida», que representa en esta provincia, D. Cesáreo Peón Moreno, del comercio, (Real 9, almacén del Candado, y Reina, 10).—Almería.

LOTERIA NACIONAL
Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven los pedidos de billetes en las condiciones que por circular han sido comunicadas. El Admcr., Blas Franco de la Fuente.
RESGUARDOS
Se pagan á más precio que en otra parte á los repatriados de Ultramar y á sus herederos. Se admiten poderes notariales de los que se hallen fuera de la capital, para formalizar aquí su cobro. Informará, D. Juan Fdez Castilla.
Rambla Alfareros 21.—Almería.

Horas de oficinas
EN LOS CENTROS OFICIALES
Gobierno militar (Cuartel de la Misericordia).—De 9 á 12 mañana.
Comandancia de Marina (Malecón).—De 9 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde.
Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14).—De 1 á 3 tarde.
Gobierno civil (Cervantes).—De 9 á 12 mañana.
Delegación de Hacienda (García Aliz).—De 8 á 12 mañana.
Audiencia provincial (Gerona).—De 12 á 4 tarde.
Juzgado municipal y de Instrucción (Real).—De 10 á 12 mañana.
Registro civil (Real).—De 9 mañana á 3 tarde.
Obras públicas (Gerona, 3).—De 8 mañana á 1 tarde.
Instituto geográfico y estadístico (Calle Real, 39).—De 11 mañana á 5 tarde.
Secretaría de Instrucción pública (Almazor baja, 9).—De 8 mañana á 1 de la tarde.
Ayuntamiento (P. de la Libertad).—De 1 á 6 tarde.
Hospital provincial (Hospital).—De 8 mañana á 1 tarde.
Jefatura de minas (Gerona, 14).—De 10 mañana á 1 tarde y de 2 y media á 5 tarde.
Aduana nacional (Martínez Campos).—De 9 mañana á 1 tarde y de 2 á 4 tarde.
Instituto provincial (P. de Santo Domingo).—De 10 mañana á 3 tarde.
Sucursal del Banco de España (Plaza Circular).—De 10 mañana á 3 tarde.

ESPECÍFICOS
DEL
DR. HUMPHREYS
Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

ESPECÍFICO núm. 4, cura la diarrea en niños y adultos.
> > 5, cura la disenteria y cólico bilioso.
> > 7, cura la tos y la bronquitis.
> > 10, cura la dispepsia y estreñimiento.
> > 15, cura el reumatismo.
Precio del frasco, ptas. 1,75.
De venta en Almería: EUGENIO DE BUSTOS, Granada, 25
Se da gratis á quien lo pide, el Manual completo del Dr. Humphreys.
Depósito general para España y venta al por mayor,
ALFREDO RIERA É HIJOS, Nápoles, 166.—BARCELONA
(nombre registrado.)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
42 años de existencia
SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS
Subdirectores en Almería:
Don Salvador Romero y Hermanos
Paseo del Príncipe, núm. 10

Academia politécnica
DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO DR. D. LUIS MUÑOZ ALMANA
CAMPOMANES NÚM. 6.
Preparación para las carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes, Sobrestantes y Aduanas.
Clases especiales de Dibujo á precios convencionales.
Se facilitan Reglamentos y cuantas consultas se hagan sobre carreras especiales.

CORREOS
Sección de certificados y pliegos con valores declarados, para el correo general y el de Nijar, de 9 á 10 y media mañana.
Para los correos de la provincia (Levante y Poniente).—De 1 á 3 tarde.
Para retirar pliegos con valores declarados.—De 9 á 10 y media mañana y de 1 á 3 tarde.
Apartados.—De 8 y media á 9 y media mañana, y de 3 y media á 4 y media tarde.
Lista.—De 9 á 11 y media mañana.
Reclamaciones.—De 2 á 3 tarde.
Hora de ver al Administrador, todas aquellas en que esté abierta la oficina.

Advertencia
Participamos á todos los señores que pretendan ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pediría no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visado por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.
Imprenta de EL RADICAL

410 VICTOR HUGO
neus Clancharlie bajo el nombre de «Guynplaine», en la bajeza de una existencia ambulante y vagabunda y en medio de una turba de saltimbanquis y volatineros, supresión de estado que data de la más tierna edad.
A consecuencia de las leyes del reino y en virtud de su derecho hereditario, lord Fermain Clancharlie, hijo de Linneus, será hoy mismo admitido y reintegrado en la cámara de los lores; por cuya razón, queriendo tratarlos bien y conservar la trasmisión de los bienes y estados de los lores de Clancharlie Hunkerville, le substituímos en vuestros favores á lord David Dirry Moir, os hacemos llevar á lord Fermain á vuestra residencia de de Corleone-lodge y os ordenamos y queremos, como reina y hermana, que el expresado lord Fermain Clancharlie, conocido hasta el presen-

415 EL HOMBRE QUE RIE
cortina de tisú de plata, que la duquesa había dejado entreabierta, detrás de la cama, la puerta que era fácil figurarse bajo el espejo pintado se abrió de par en par, y una voz alegre y varonil entonó vigorosamente en la estancia de los espejos este estribillo de una antigua canción francesa:
En su basura dos lechoncillos gruñen y juran como dos pillos.
Entró un hombre. Aquel hombre ceñía espada al costado y llevaba en la mano un sombrero de plumas con presilla y escarapela é iba vestido con un magnífico uniforme de marino todo galoneado. Guynplaine se puso en pie, como movido por un resorte. Reconoció á aquel hombre, y aquel hombre le reconoció. De sus dos bocas estupefactas salió al mismo tiempo este doble exclamación:
—¡Guynplaine!
—¡Tom Jim-jak!

414 VICTOR HUGO
V
El hombre se reconoce, pero no se conoce
Guynplaine quedó solo. Solo, en presencia de aquel baño tibio y de aquella cama deshecha.
La pulverización de las ideas había llegado en él á su colmo: lo que pensaba no se parecía siquiera á un pensamiento; era una difusión, una dispersión, la agustia de lo incomprensible. La entrada en los mundos desconocidos no es cosa sencilla. Desde que recibió la carta de la duquesa, traída por el mozo, una serie de horas sorprendentes había empezado para Guynplaine, de cada vez menos inteligibles. Primero había estado como soñando, pero veía claro; ahora iba á tientas en su sueño...
De pronto, al otro lado de la

411 EL HOMBRE QUE RIE
te con el nombre de Guynplaine, sea vuestro esposo; y os casareis con él porque tal es nuestra real voluntad.
Mientras leía Guynplaine con entonaciones que desfallecían casi á cada palabra, la duquesa, incorporada ya en el cojín del canapé, escuchaba atentamente, fijos los ojos, y no bien hubo concluido Guynplaine su lectura, le arrancó la carta de las manos.
—«Ana, reina»—dijo leyendo la firma con una expresión profundamente reflexiva.
Luego recogió del suelo el pergamino que había tirado y tendió sobre él el despatio la visto.
Era la declaración de los naufragos de la «Matutina», copiada en un acta firmada por el cheff de Southwark y por el lord canceller.
Leida el acta volvió á leer el mensaje de la reina y dijo: